

JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
LA COMPAÑÍA QUEVEDO CABLE
TELEVISIÓN Q.V. CABLE S.A.

Se comunica al público que la compañía **QUEVEDO CABLE TELEVISIÓN Q.V. CABLE S.A.**, se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de febrero de 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0001343 el 16 Mar. 2000.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Quevedo, cantón Quevedo, provincia de Los Ríos.
- 2.- **DURACIÓN:** CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL: AUTORIZADO:** S/. 40'000.000,00.-
SUSCRITO: S/. 20'000.000,00, dividido en DOS MIL acciones de S/. 10.000,00 cada una.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es dedicarse a establecer y operar sistemas de televisión, televisión codificada, televisión por cable y dedicarse a actividades de telecomunicación en general....
- 5.- **ADMINISTRACIÓN:** Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal es el Presidente y el Gerente, individual y/o conjuntamente.

Guayaquil, 16 Mar. 2000

AB. MAURICIO TRUJILLO ARÍZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

Política Negocios
Año XVI - Nº 6019

Economía

Finanzas

Política

Negocios

Economía

Finanzas

Política

Negocios

Economía

Finanzas

Guayaquil - Ecuador - Sábado 29 de Abril del 2000

Precio \$

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

MAURICIO